



Junta Municipal del Distrito de Hatillo

Gestión 2024-2028
Territorio de Dios, que avanza!!!

01 de abril 2026
Hatillo, San Cristóbal

Señores

INMOBILIARIA AIRELECTRI CONSTRUCCIONES INAIRCONS, SRL.

Calle Manoguayabo, 14, Hato Nuevo,
Sto.Dgo Oeste.

Asunto: **Notificación de Solicitud de Subsanación de documentos.**

Distinguidos señores, dando continuidad con el procedimiento de Contratación Simplificada Num. ADMH-CCC-CP-2026-0002, para la construcción de la segunda etapa de Canchas de Baloncesto en los sectores Mata Paloma y KM26, por medio de la presente notificamos sean subsanados las siguientes documentaciones:

- Certificación MiPymes del Ministerio de Industria y Comercio, ya que la certificación presentada dentro del Sobre A se encuentra vencida.
- Cotización y/o carta de compromiso de alquiler de Retro Pala, ya que el formulario SNCC.F.036 indica que disponen de una Retro pala para rentar, en caso de ser adjudicado este procedimiento.

Por consiguiente, se le solicita presentar las documentaciones requeridas en los párrafos precedentes, para lo cual se le otorga un plazo con fecha límite el martes 7 de abril de 2026 a las 1:00 P.M.

Saludos afectuosos,

Licda. Antonia Montaño Jorge
Encargado de Compras



RNC: 430-21056-2

Calle Osvaldo Bazil No.50, Hatillo, San Cristóbal, República Dominicana
Tel.:829-240-7169, E-mail: informacion@judimha.gob.do